





“El boom inmobiliario y la reorientación de gran parte de la población masculina hacia el sector de la construcción han propiciado sin duda la mejora del nivel de vida de los habitantes, que empiezan a sentirse incómodos con la imagen “de pueblo” que Sota se esforzó en dar al poblado. El mármol, el gres, la azulejería, los balaustres y aplacados de Leroy Merlin, y la ausencia de disciplina urbanística harían el resto.”

Ramón Pico Valimaña, 2005

Asentamientos rurales metropolitanos. Colonización rural y segunda colonización del Valle del Guadalhorce en la aglomeración urbana de Málaga

Mar Loren Méndez, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

La colonización del Guadalhorce. Una operación tardía de pequeña escala

La experiencia colonizadora en la división del sur-levante fue escueta, en contraste con la profusa producción del Guadalquivir; de los más de 100 pueblos localizados en territorio andaluz 85 de ellos confían en el potencial de este río y sus afluentes frente a 28 repartidos en el sur y oriente, de los cuales 9 poblados se encuentran localizados en la provincia malagueña. Se convierte así en la provincia que acoge menor número de actuaciones, a excepción de Huelva que no cuenta de hecho con ningún asentamiento en sus límites municipales.

Estas operaciones colonizadoras tienen, excepto en los casos de Villafranco y Cerralba, una escala pequeña que es producto de lo tardío de las intervenciones, ya que se trata del último período del Instituto Nacional de Colonización y ello repercute no sólo en una limitación de los programas sino en la cancelación de los proyectos a partir de su primera fase de construcción. Así mismo, y como dato más importante, en esta última etapa de la construcción de los poblados y dado que en estos momentos la ejecución y control de los proyectos queda delegada por parte del Instituto de Colonización, existe en la mayoría de los casos una discordancia entre el proyecto del Instituto y el levantamiento que James Alarcón hace con posterioridad en los años ochenta.

El Valle del Guadalhorce constituye en efecto una riqueza potencial que el Instituto Nacional de Colonización incorpora a los territorios identificativos de la operación colonizadora, concentrando siete de las nuevas actuaciones de la provincia de Málaga:

- Villafranco del Guadalhorce (Alhaurín el Grande), Víctor López Morales, 1962
- Santa Rosalía (Málaga), Antonio Fernández Alba, 1965
- Aljaima (Cártama), Jesús F. Hernández, M. Arcos, 1965
- Cártama Ampliación (Cártama), Carlos Babe Delgado, 1965
- Torrealquería (Alhaurín de la Torre), Antonio Fernández Alba, 1965
- Cerralba (Pizarra), Antonio Fernández Alba, Antonio Fernández del Amo, 1965
- Zalea (Pizarra), Perfecto Gómez Álvarez, 1968

Villafranco del Guadalhorce en Alhaurín el Grande inaugura esta iniciativa tardía y en su localización y trazado ya quedan enunciadas las constantes que perfilan la especificidad de la operación mala-gueña; la abrupta topografía de este territorio marcará en general el modelo de estos asentamientos. Condición innata a su geografía, el perfil escarpado de su territorio contrasta con la horizontalidad generalizada de la cuenca del Guadalquivir en localizaciones como Esquivel en la Zona del Viar, Sevilla; Alejandro de la Sota llama la atención sobre el carácter plano como la palma de su mano de la localización que ha de ocupar su proyecto. Dicha condición permite una fuerte y rígida geometriza-ción de sus trazados plenamente reconocible en su propuesta colonizadora que incluso se traslada a la propia arquitectura como en el proyecto de Carlos Arniches para Algallarín, en Adamuz, Córdoba.

En contraste con esta rigidez, los poblados de colonización de la zona regable del Valle del Guadalhorce no tendrán una geometría reconocible. La tendencia a generar una contundencia en el modelo deja paso a la difícil realidad topográfica estableciendo los distintos parámetros operativos de sus asentamientos, flexibilizando el modelo de ocupación y convirtiendo el paisaje en componente proyectual.

La ordenación en Acrópolis se generaliza así en los poblados de colonización de esta zona, aprove-chando las marcadas pendientes como instrumento de proyecto y localizando los espacios públicos y los edificios que lo conforman en la cota más alta del asentamiento colonizador. La vista privilegia-da del paisaje matiza la configuración abierta de las plazas cerrándose normalmente sólo en dos o tres de sus lados, dejando al mismo paisaje conformar el resto. En Villafranco del Guadalhorce el prin-cipal espacio para la colectividad es representativo de este *modus operandi* en el que los espacios cívicos en torno a los que se sitúan los servicios comunitarios se localizan en alto, resolviendo con las manzanas residenciales los cambios de cota del territorio (fig. 1). La ordenación en L de las vivien-das del párroco, del maestro, ayuntamiento y viviendas de funcionario presididas en su lado Norte por la iglesia conforman el espacio cívico principal del pueblo, abriéndose hacia las vistas en su lado Sur, quedando el lado Este también abierto hacia el paisaje aunque limitado por un pórtico que per-fila el límite físico de este espacio colectivo (fig. 2).

Carlos Babe Delgado opta así mismo en el proyecto de Cártama Ampliación por proyectar la plaza en el punto más elevado del pueblo, aunque en este caso el espacio cívico presidido por la iglesia se abre al paisaje más inmediato, a la vista de una colina cercana que hace entender este espacio como una continuación del paisaje (fig. 3). El diseño de la plaza se aleja de modelos más urbanos y ofre-ce una propuesta de jardín, como un fragmento de paisaje que se macla así con la ordenación del



1. Villafranco del Guadalhorce (Alhaurín el Grande), Víctor López Morales, 1962. El modelo de Acrópolis del espacio colectivo en la colonización del Valle del Guadalhorce. Fuente: Colección Arqyestudio, Junio 2006



2. Villafranco del Guadalhorce. Paisaje como límite en el espacio colectivo principal. Fuente: Colección Arqyestudio, Junio 2006



3. Cártama Ampliación (Cártama), Carlos Babe Delgado, 1965. El espacio cívico como continuación del paisaje. Colección Arqyestudio, Junio 2006



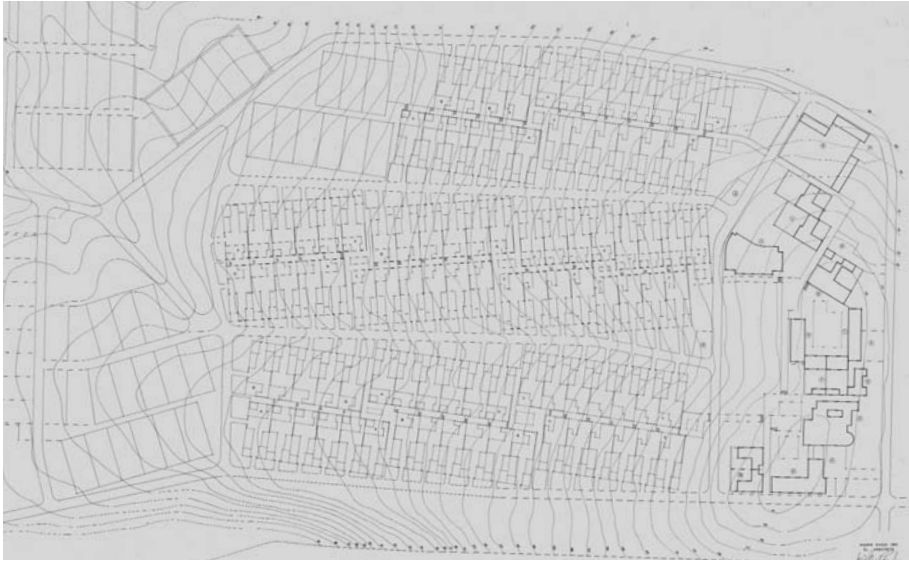
4. Cártama Ampliación. El paisaje como entorno más inmediato. La colina como fondo de la torre de la iglesia. Colección Arqyestudio, Junio 2006

poblado y que sirve de escenario a la iglesia. Al igual que en Villafranco, el conglomerante residencial del poblado se localiza en cotas más bajas, resolviendo con su trazado la topografía y dejando así la iglesia y su torre en localización predominante:

“La Iglesia, ocupa por su emplazamiento punto dominante sobre el conjunto y siguiendo un poco la norma tradicional de la arquitectura rural, el pueblo se asienta a los pies del templo. Una torre, con sus largas verticales, eleva su geometría hacia lo alto, como albergue de unas campanas y sede de una cruz, que son vigía de su pueblo y toque de oración”¹.

La monumentalidad de la torre, una estructura horadada de hormigón cuya transparencia le permite destacar el elemento de la cruz, se ve acentuada por el cambio de cota con las viviendas situadas tras ella. La visión de la torre desde las viviendas y hacia el paisaje tiene como fondo la colina, que destaca más si cabe el componente icónico de la torre dejando de nuevo presente la importancia de lo natural en esta propuesta (fig. 4).

Si el espacio colectivo por excelencia cualifica ese límite más simbólico del poblado, el trazado viario principal remata y define el límite de la ordenación con un cinturón exterior. La situación de borde planteada de esta manera permite la apropiación visual y física de este límite de contacto con el paisaje natural modificado de las huertas que le rodea. De hecho, esta vía se proyectó de carácter peatonal en su origen aunque en la actualidad se utiliza también para el acceso rodado. Este gesto de entendimiento del borde el pueblo como un *Promenade*, como parte en realidad de su espacio público hace posible la incorporación real del paisaje como parte indispensable de la cotidianidad y además permite a sus habitantes la comprensión del pueblo como conjunto, como unidad. El trazado de este cinturón perimetral ha creado un borde físico muy claro y definido del conjunto que unido a la difícil topografía del terreno ha permitido al pueblo mantenerse en su configuración original, con el gran aliciente que esto incorpora a la protección de un conjunto, ya que su lectura como unidad en la actualidad sigue siendo inequívoca. Tal y como ocurrió en muchos de los poblados de este último



5. Cerralba (Pizarra), Antonio Fernández Alba, Antonio Fernández del Amo, 1965. Complejización y cualificación individualizada de los distintos espacios colectivos. Trazado General del Poblado (Marzo 1965). J.L. Fernández del Amo Moreno



6. Cerralba. Sucesión de plazas en la Acrópolis de Cerralba. El espacio de la iglesia en su límite Suroeste. Apertura al paisaje. Colección Arqyestudio, Junio 2006



7. Cerralba. Sucesión de plazas en la Acrópolis de Cerralba. Nitidez en los límites del espacio colectivo institucional. Apertura controlada hacia el paisaje y la ordenación residencial. Colección Arqyestudio, Junio 2006

período del Instituto, se construyó únicamente la primera fase. De la segunda fase sólo se llegaron a construir siete viviendas en el borde noreste del pueblo completando la fachada en la que se encuentra el Centro Cooperativo y los almacenes.

Junto con Cártama Ampliación, el proyecto de Antonio Fernández Alba para Torrealquería –denominada originalmente Doñana– también representa la interpretación a pequeña escala de estas intervenciones en las que la topografía marca la localización predominante de las dotaciones colectivas. En Torrealquería sin embargo, el arquitecto propone una disolución de la compacidad del espacio cívico, en el que los distintos usos se van adaptando a las condiciones topográficas convirtiéndose así el centro cívico en un conjunto de espacios que se suceden:

“El conjunto consigue así un difícil equilibrio entre urbanización compacta y abierta de especial calidad. El centro cívico, en el punto más alto, fragmenta sus volúmenes adaptándose a la topografía para definir una rica sucesión de patios y recorridos”².

Cerralba supone sin duda el ejemplo más significativo en esta ordenación en Acrópolis adaptada a la pendiente natural, en el que el programa dotacional se ha complejizado, situándose en el área más elevada del pueblo, paralela a la pendiente. En una versión más compleja de la propuesta de Torrealquería, Fernández del Amo junto con Fernández Alba proponen la multiplicación y cualificación individualizada de los distintos espacios públicos delimitados por los usos dotacionales, matizando en cada caso la conexión visual con el paisaje (fig. 5). En el borde suroeste se ubica la iglesia, que define e identifica su propia plaza y que queda delimitada en tres de sus lados por los locales de acción católica, la vivienda del párroco, los hogares rurales y las viviendas de maestros, dejando su lado norte abierto hacia el paisaje (fig. 6). En este caso, el autor renuncia, frente a otras propuestas de poblados, a la monumentalidad de la iglesia; su torre y su volumen respetan la escala del conjunto.

El centro cívico por excelencia se ubica a continuación, en dirección sureste. Al igual que en la plaza de la iglesia, el arquitecto opta por utilizar zonas porticadas, y recoge en este caso el Ayuntamiento como pieza central, la clínica y vivienda del médico y una pieza dedicada a comercio. Esta plaza es la que define y cierra más nitidamente sus límites enfatizando así su carácter institucional, aunque dejando una apertura que permite la percepción controlada de esa localización privilegiada en altura (fig. 7). A continuación, un espacio más abierto donde se ubica el área docente y el centro social, con límites más diluidos y con una conexión visual más explícita con la ordenación residencial. La Hermandad Sindical cierra la composición en el extremo Sureste del poblado y organiza todas sus estancias en torno a un patio de carácter más funcional. Todos estos espacios públicos van adecuándose a la topografía y establecen un recorrido que los vincula entre sí y con el trazado de la zona residencial.

“Por último, en la pequeña acrópolis de un cerro y como bañan los rocíos de la aurora los promontorios en Andalucía, se asientan las viviendas y los edificios públicos de los nuevos colonos, en las cotas que dominan el ‘cerro testigo’. Su nombre se debe a mi buen maestro y amigo José Luis Fernández del Amo, quien al hacer de esta referencia metafórica delante del lugar, comentó: este nuevo poblado se debe denominar lo que estamos viendo, un cerro al alba: Cerralba”³.

La fuerte pendiente con el problema añadido de suelo con arcillas expansivas, con un régimen de lluvias torrenciales que favorecen las fisuras condicionará la solución adoptada en la ordenación residencial en la que el lado mayor de las parcelas se sitúa paralelo a la pendiente, optando por un trazado principal perpendicular a la misma, que le confiere el carácter más singular a este proyecto (fig. 8). Zalea por último, sería la aplicación a menor escala del esquema establecido por Cerralba.

El presente. Apropiación y proceso de “segunda colonización” en los años noventa. Epidermis, tipología, bordes y trazado. Disolución arquitectónica, transformación paisajística

La topografía, causa primera de la configuración del trazado y de su relación con el medio, define los ritmos del proceso de una “segunda colonización” de estos territorios del Valle del Guadalhorce. Su difícil acceso debido a la falta de conexiones directas, ha retardado los efectos de apropiación y transformación de estos tejidos desde una lectura de segunda residencia; la capital malagueña en un desarrollo elongado entre su topografía y el mar mediterráneo tiene en la costa su natural y primera periferia.

El primer golpe transformador viene por tanto desde dentro, desde las demandas de sus propios habitantes; si bien sus conexiones son precarias y su localización autónoma de las vías principales con la presencia ineludible de su topografía, los poblados del Valle del Guadalhorce se sitúan todos muy cercanos a la capital. Zalea, el más alejado de todos, se sitúa a tan sólo 35 km siendo Santa Rosalía la más cercana, localizada de hecho en el término municipal de Málaga, en su borde oeste. Esta proximidad ha facilitado la transferencia de mano de obra hacia la capital y su costa, produciéndose cambios en el perfil productivo de los propietarios de las viviendas en estos poblados y con ello, el final de la unicidad agraria de sus demandas habitacionales. De hecho si observamos el origen de la mano de obra, el crecimiento de la población ocupada de los municipios de la Aglomeración Urbana de Málaga a la que dichos municipios pertenecen, ha sido del 98% entre 1991-2001 frente al 30% de crecimiento de la población ocupada en la capital. El paulatino cambio en el perfil laboral de estos poblados a finales del siglo XX y su repercusión en las transformaciones de su arquitectura ya sería apuntado por Ramón Pico con relación a las mutaciones sufridas en Esquivel en la publicación monográfica del IAPH sobre Poblados de Colonización:



8. Cerralba. Singularidad en la espacialidad de las calles en la trama residencial. Trazado principal perpendicular a la pendiente. Colección Arqyestudio, Junio 2006

“El *boom* inmobiliario y la reorientación de gran parte de la población masculina hacia el sector de la construcción han propiciado sin duda la mejora del nivel de vida de los habitantes, que empiezan a sentirse incómodos con la imagen ‘de pueblo’ que Sota se esforzó en dar al poblado. El mármol, el gres, la azulejería, los balaustres y aplacados de Leroy Merlin, y la ausencia de disciplina urbanística harían el resto”⁴.

El Sector de la Construcción está obviamente presente también en el caso de Málaga si bien superado por el Sector Servicios con un especial énfasis en el turismo: el Plan de Ordenación Territorial Aglomeración Urbana de Málaga POTAUM, estima que el Sector Servicios suponía en 2007 el 76,6% de la población ocupada total de la Aglomeración Urbana⁵. Ambos sectores emplearán a segundas generaciones agrarias que poco a poco identifican la austeridad arquitectónica de las sabias, bellas y modernas construcciones de los poblados del Valle del Guadalhorce, telón de fondo de sus vidas, con la austeridad y pobreza del campo, en contraste con la ilusión proyectada por Málaga y su costa.

Con una actividad más controlada y focalizada en intervenciones urbanísticas costeras de calidad en los años sesenta, la influencia de la iconografía del litoral sobre la población del interior se generaliza a partir de la crisis de los setenta. El ejercicio de construcción del sueño del turismo se limita ahora a la epidermis, y las aspiraciones de modernidad son sustituidas por una oferta tematizada, con la arquitectura supuestamente vernácula como principal tema de invención del desmejorado sueño del paraíso. Esta incontrolable construcción en masa se va a apropiando de la costa, y pronto deja sentirse en transformaciones primero de carácter epidérmico y luego tipológico en los lienzos blancos de estos asentamientos rurales.

Transformación epidérmica. Color y estilo en las transferencias de la arquitectura tematizada

La adaptación del escenario de los poblados de colonización a esos nuevos estándares globalizados era inevitable; la arquitectura blanca, horizontal y austera comienza en un primer momento a finales de los ochenta y sobre todo a lo largo de los noventa a cambiar su piel; el color será el primer elemento utilizado por sus habitantes para distinguirse en el homogéneo conjunto construido. Colores cálidos, zócalos de materiales cerámicos y pétreos, identificados inconscientemente con una prosperidad identificable con la sociedad del bienestar, hacen su aparición aunque de forma puntual.

El ejercicio epidérmico trasciende hacia unas aspiraciones de estilo, en las que sus habitantes se hacen eco de la tematización vernacular que se apropia de la arquitectura andaluza. En la periferia de la capital malagueña así como en sus zonas costeras –a escasos kilómetros de los poblados de colonización– tiene especial relevancia, ya que la intensa actividad constructora generaliza una oferta arquitectónica en la que se consolida esta yuxtaposición identitaria; elementos castizos que nunca habían formado parte de la herencia autóctona mediterránea se presentan como la arquitectura propia. La reacción contra la modernidad inserta en la propuesta colonizadora se traduce en ejercicios de fachada, en los que los planos contenidos y silenciosos de la propuesta original son poco a poco reinterpretados en clave castiza, recubiertos del preciado ornamento; tejas vidriadas, cornisas, cerrajería, ladrillo visto, vienen a reivindicar la autenticidad andaluza, en un proceso de individualización de sus habitantes, estrategia que sobre el fondo blanco y silencioso consigue de forma inmediata sus objetivos (fig. 9 y 10).

Adaptaciones tipológicas para los nuevos habitantes. Densidad y tipología

Los cambios de actividad permiten interpretar la generosidad del parcelario original y sus espacios pensados específicamente para actividades agrícolas son abordados como potenciales solares para albergar las viviendas de esta segunda generación, o bien para acoger una merecida ampliación de la casa original, formalización de tiempos mejores y adaptación a los nuevos estándares habitacionales.



9. Santa Rosalía (Málaga), Antonio Fernández Alba, 1965. Epidermis y tematización vernacular como proceso de individualización. Colección Arqvestudio, Junio 2006



10. Villafranco del Guadalhorce (Alhaurín el Grande). La fachada como plano expositivo de muestrario castizo. Permanencia del tipo e invención vernacular. Colección Arqvestudio, Junio 2006



11. Santa Rosalía (Málaga), Adaptación tipológica. Convivencia del proyecto original y la densificación posterior. Colección Arqvestudio, Junio 2006



12. Cerralba (Pizarra). Cartel de la nueva promoción en el contacto con la A-357 que configura su imagen. Colección Arqvestudio, Enero 2008

Actividad concentrada en los años noventa, todavía se trata de actuaciones puntuales que nos permite observar, gracias a la racionalidad estandarizada de los poblados, los cambios estilísticos, tipológicos en contraste con la propuesta habitacional original, como si de un fotomontaje se tratara (fig. 11).

La concepción última de estos poblados como receptores de segunda residencia. Expansión y disolución de sus límites. Transformaciones urbanas de borde, transformación paisajística

A principios del siglo XXI la mejora de la autovía A-357, principal conexión este-oeste del territorio del Valle de Guadalhorce –que asume la dirección de penetración natural del río–, y el encarecimiento paulatino de la vivienda en la ciudad de Málaga desembocan indefectiblemente en una interpretación de este territorio como localización factible del próximo capítulo inmobiliario, parámetro que está decidiendo en estos momentos el destino de estos poblados.

Como ejemplo de la aceleración que esta oferta del mercado inmobiliario está experimentando podemos señalar que en Pizarra, con una población censada en 2006 de 7.800 habitantes, se han construido 2.546 entre 1981 y 2001. En Alhaurín de la Torre, el municipio más cercano a la capital con 30.280 habitantes, se han construido 8.972 en el mismo período. Sorprende el frágil equilibrio de estas acciones inmobiliarias especulativas con la demanda real de esta parte de la aglomeración urbana. Existe en efecto un alto porcentaje de vivienda desocupada en la que Alhaurín el Grande llega a los máximos con un 17%.

Cerralba será el primer objetivo ya que se encuentra visual y físicamente conectado con esta arteria del Valle del Guadalhorce. La actuación inmobiliaria coloniza las faldas del cerro, en su borde norte en contacto directo con la A-357, convirtiéndose en última instancia en la imagen del pueblo (fig. 12). Se trata de un conjunto de viviendas unifamiliares adosadas y aisladas en una ordenación desvinculada del primer asentamiento y que prácticamente duplica su número de viviendas. De espaldas al mismo y sin ninguna intención de comprender su orden interno y su formalización externa, sin conocimiento alguno de su valor como memoria de la recuperación de estos territorios y la dignificación de las tareas agrícolas, las viviendas son única y sencillamente un producto inmobiliario, que se localiza en el borde del poblado original, cuya ordenación preserva en este caso su integridad aunque perdiendo cualquier valor paisajístico que su conjunto pudiera incorporar (fig. 13 y 14).

En el caso de Santa Rosalía las nuevas actuaciones inmobiliarias no se limitan a la zona de contacto del pueblo con la A-357; la conexión visual y física de este poblado de colonización a dicha arteria se une al hecho de ser el asentamiento más cercano al centro de la capital, estando como ya hemos apuntado en su término municipal. Esto ha provocado que la actuación en su borde norte se entienda ya como una fachada continua de penetración urbana de la ciudad hacia el valle (fig. 15 y 16). De nuevo, el poblado original es totalmente ajeno a estas actuaciones quedando salvaguardado



13. Cerralba (Pizarra). Vista de la nueva urbanización desde una de sus calles. Colección Arqyestudio, Enero 2008



14. Cerralba. Vista del producto inmobiliario desde el poblado original. Autonomía, y anonimato de la propuesta especulativa

por la propia vía que lo separa de este canibalismo inmobiliario. Al igual que en Cerralba se trata de una afección de categoría paisajística, quedando ambas ordenaciones nitidamente separadas suponiendo una clara agresión aunque no planteen un contacto con la construcción original (fig. 17 y 18).

Hay algunas intervenciones que están atentando además contra la integridad del entorno arquitectónico más inmediato de estos valiosos conjuntos: un caso paradigmático es la actuación que está llevando a cabo en el borde mismo de los espacios comunitarios de Zalea (fig. 19). A pesar de ser un pueblo de pequeñas dimensiones y ser el más alejado de la capital, en el presente es objeto de intervenciones en el borde mismo de la localización de su acrópolis; en torno a la iglesia y en lugar privilegiado se levantan un conjunto de 200 viviendas en bloque que rodean en forma de corona lo que debía ser el límite último del poblado, habiéndose producido por tanto el principio de la última fase de transformación y disolución de los valores urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos de estos preciados poblados (fig. 20 y 21).

Patrimonio cultural, etnológico y paisajístico de los poblados del Valle de Guadalhorce. Riesgo y oportunidad en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga

Estas últimas intervenciones inmobiliarias se han realizado al amparo de los municipios y su gestión urbanística, desde su lógica básica de crear riqueza a partir de la construcción y a posteriori el aumento exponencial de contribuyentes en el límite de sus territorios. Los planes de carácter territorial que se están desarrollando en la Comunidad Autónoma de Andalucía tras la entrada en vigor de



15. Santa Rosalía, Imagen del fin del término municipal con promoción inmobiliaria al otro lado de la A-357. Transformación del paisaje, traslación de la imagen globalizada de la periferia



16. Santa Rosalía, la propuesta construida como definidora de la fachada a la A-357



17. Santa Rosalía, Vista general de las distintas intervenciones



18. Santa Rosalía, Imagen del borde del poblado hacia el mismo tramo de la A-357 donde se ubican las promociones

la Ley 1/1994 de 11 de Enero Ley de Ordenación de la Comunidad Autónoma de Andalucía y dentro del referente del Plan de Ordenación del Territorio en Andalucía (POTA) parece ser el instrumento capacitado para la comprensión territorial que requieren los poblados de colonización, cuyo valor trasciende la calidad arquitectónica de elementos concretos, y alcanza su valor etnológico, paisajístico y territorial, crítico para entender la huella construida de la recuperación del Valle de Guadalhorce en el marco de espacios andaluces de regadío.

Es el Plan de Ordenación de Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM) el que ha quedado encargado de esta comprensión territorial del Valle del Guadalhorce, quedando incluidos los siete pueblos de colonización vinculados a su actividad agrícola. Junto con Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Cártama, Málaga y Pizarra en los que se localizan los poblados, este estudio metropolitano aborda el estudio de los municipios de Almogía, Álora, Benalmádena, Casabermeja, Coín, Rincón de la Victoria, Torremolinos y Totalán dentro de la Aglomeración Urbana de Málaga. Esta área metropolitana alberga por tanto una gran complejidad al contemplar tanto el complejo fenómeno del litoral malagueño, el Valle del Guadalhorce y un grupo de poblaciones aisladas de interior que mantienen un perfil eminentemente agrícola.

En los sucesivos estudios que se han hecho desde finales de los años noventa y con el apoyo de instituciones como DoCoMoMo y de las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura a través del IAPH los valores del proceso colonizador han quedado suficientemente fundamentados. El valor patrimonial vinculado a la colonización agraria malagueña ha sido estudiado y debatido en el marco del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea -RAAC-. Como resultado cinco poblados del Valle del Guadalhorce, y por tanto localizados en la denominada aglomeración urbana de Málaga, han sido incluidos de entre las 1.100 obras que forman este inventario de obras del siglo XX andaluz:

- Santa Rosalía, Málaga.
- Zalea.
- Villafranco del Guadalhorce.
- Cerralba, Pizarra.
- Cártama Ampliación, Cártama.

Estos dos últimos poblados han sido propuestos para su protección como catalogación genérica colectiva. Dicho proceso de protección se pone en marcha con la elaboración de la documentación técnica precisa para su consideración como bien patrimonial de carácter genérico. Aunque el proyecto del RAAC y su repercusión a nivel de cautela patrimonial ha sido efectivamente pionero a nivel nacional y está todavía trabajando en la ardua tarea de concienciar del valor patrimonial de nuestra arquitectura del siglo XX, es el POTAUM el instrumento que puede analizar, valorar desde su contexto metropolitano más próximo y elaborar las estrategias para su preservación a nivel territorial. De hecho en el artículo 3 del Decreto 213/2006 de 5 de diciembre, BOJA 250 de 29 de diciembre se regula el alcance en el campo que nos preocupa y se especifica como uno de los objetivos específicos “establecer las zonas que deben quedar preservadas del proceso de urbanización por sus valores o potencialidades ambientales, paisajísticas y culturales, o por estar sometidas a riesgos naturales o tecnológicos”⁶, donde parecería pertinente haber considerado los poblados de colonización y su entorno.



19. Zalea (Pizarra), Perfecto Gómez Álvarez, 1968. La verticalidad de la grúa compite de cerca con la torre de la iglesia



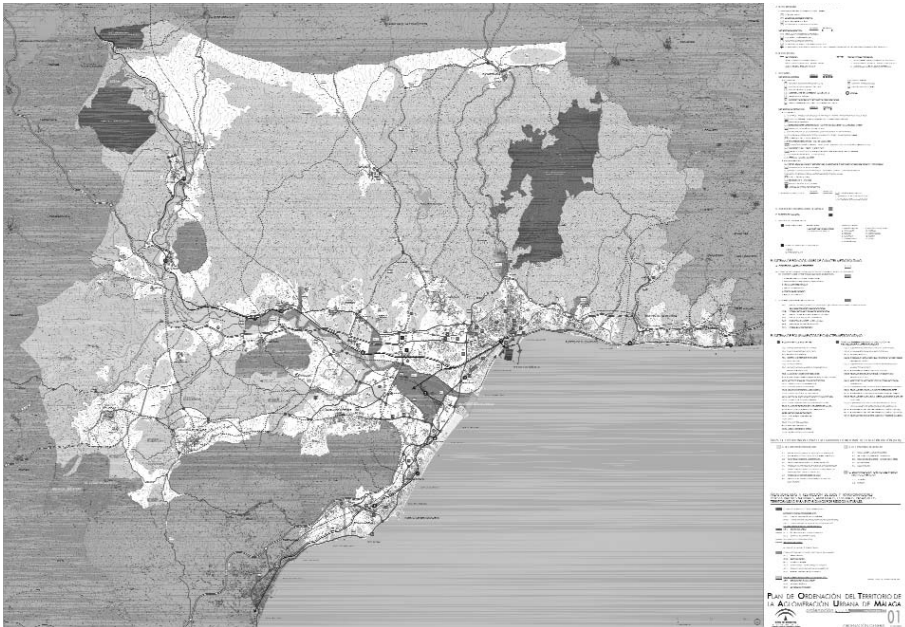
20. Zalea. Promoción de conjunto de 200 viviendas en contacto directo con los espacios comunitarios. Disolución de los límites



21. Zalea. Vista General de la intervención desde la parte baja del pueblo

Frente a los municipios de Almogía, Álora, Casabermeja y Totalán con una fuerte identidad rural, el Plan define a todos los municipios del Valle del Guadalhorce donde se localizan los Poblados de Colonización, como “transpaís de la aglomeración” y donde entiende se concentran sus profundas transformaciones demográficas y económicas, dejando de esta manera implícito que es dicho territorio el que requiere efectivamente mayor atención. Las tasas de crecimiento poblacional superan la media de la aglomeración urbana, estimada en 1,4 entre 1996 y 2006 frente al 7,9 en Alhaurín de la Torre con la máxima en el Valle y 1,9 con la mínima en Pizarra. Los valores son sólo estimativos ya que han sido recogidos por los redactores del Plan del Padrón Municipal de Habitantes del INE, fuente que en Málaga no contempla la realidad de la aceleración en su crecimiento poblacional.

El Plan realiza un esfuerzo positivo desde el punto de vista infraestructural, elaborando un estudio exhaustivo de conexiones y planteando una propuesta que trata de coser el Valle del Guadalhorce por



22. Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga. Plano de Ordenación General

un lado con la ciudad de Málaga mejorando la conexión existente este-oeste paralela al Valle y por otro con la costa estableciendo la consolidación y la continuidad de su viario en dirección norte-sur (fig. 22). Por otro lado, la protección de medio físico queda suficientemente abalada con el planteamiento del Sistema de Espacios Libres de Carácter Metropolitano en el que se incluyen los corredores y los parques metropolitanos.

Sin embargo, y aunque el propio Plan afirma: “el carácter central de la agricultura, no sólo desde el punto de vista económico, sino social, cultural y medioambiental”, en estos territorios sorprende que la experiencia colonizadora y su huella construida no haya sido tratada como parte inseparable de la condición agrícola de este paisaje, tratándose además de la zona más afectada en la actualidad por la presión urbanizadora. De hecho en la planimetría utilizada en el proyecto no aparecen referenciados dos poblados de gran valor como Cártama Ampliación ni Santa Rosalía.

En el capítulo dedicado al estudio del territorio metropolitano como Patrimonio, el estudio del patrimonio cultural de la Aglomeración Urbana de Málaga es eminentemente de carácter arquitectónico, entreteniéndose en realizar un listado de todos los elementos que efectivamente forman parte de nuestro patrimonio protegido. A nivel ciudad hacen referencia a la Red de Centros históricos Rurales definida en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y dicha red sólo incluiría Álora de toda la AUM significando que ningún poblado de colonización se ha visto incluido paradójicamente en esta consideración patrimonial. El Plan no llama la atención sobre esta carencia ni plantea estrategias para su protección sorprendiendo la cita escueta en la que se limita destacar ciertos poblados de colonización, olvidando de hecho Cerralba y Cártama Ampliación, ambos en proceso de protección:

“Son importantes testimonios de la actividad agrícola tradicional las pervivencias vinculadas con el patrimonio etnológico. Por citar algunos, el Molino de las Tres Piedras de Alhaurín de la Torre... De fechas

más recientes pero igualmente vinculados con las actividades agrarias son destacables: el Espacio Público del Poblado de Colonización Villafranco del Guadalhorce en Alhaurín de la Torre, el Poblado de Colonización de Nueva Aljaima en Cártama o el Poblado de Colonización de Zalea en Pizarra”⁷.

El Plan no los aborda como ámbitos que deben ser preservados, perdiendo la oportunidad que los mismos objetivos del plan le están brindando. Sus valores culturales, paisajísticos y etnológicos de dichos asentamientos justifican la preservación, no sólo de su arquitectura sino también de su frágil presencia en el paisaje, labor que se perfila dentro de la importante labor que en este sentido deben abordar los Planes Territoriales de Andalucía.

Notas

¹ Instituto Nacional de Colonización, Jefatura Nacional de Madrid, *Informe del Servicio de Arquitectura*, 1965. Área de Documentación e Información. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Inédito. p. 2.

² CALZADA M., *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, 2006, p. 45.

³ FERNÁNDEZ ALBA, A. “Rocios de Mayo. Evocación de tres pueblos del Instituto Nacional de Colonización”, en CALZADA M., *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea. (2006).

⁴ PICO VALIMAÑA, R. “La arquitectura más allá de las ciudades. Presente y futuros”, en *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 52, (Febrero 2005), pp. 68-74.

⁵ *Memoria Plan de Ordenación Territorial Aglomeración Urbana de Málaga POTAUM*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Noviembre 2007, p. 13. La información desglosada por Secciones de Actividad se ha realizado en base al Censo de Población 1991 y 2001 del INE en p. 14.

⁶ *Ibid.*, p. 7.

⁷ *Ibid.*, p. 59.

Bibliografía

AA.VV. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 52, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Febrero 2005.

AA.VV. Instituto Nacional de Colonización, Jefatura Nacional de Madrid, *Informe del Servicio de Arquitectura*, 1965. Área de Documentación e Información. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Inédito.

AA.VV. *Memoria Plan de Ordenación Territorial Aglomeración Urbana de Málaga POTAUM*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Noviembre 2007.

CALZADA M. et ál., *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Fundación Arquitectura Contemporánea, Córdoba, 2006, p. 45.